PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA LLAMADO Nº 11/2011 ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES ID: 221.511

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

En el municipio de Capitán Miranda, República del Paraguay, a los 5 días del mes de Agosto del año dos mil once, siendo las 11:00 Hs. se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en el presente:

ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA OFERTA

Cantidad	*Código*	*Descripción*	*Unidad de Medida*	*Presentación*
1	27112103-004	Compresor Chico	Unidad	Unidad
1	27112103-004	Esmeril chico	Unidad	Unidad
1	27112103-004	Juego de Llavez Nº 6 al 17	Unidad	Unidad
1	27112103-004	Equipo engrasador de 7 Kg	Unidad	Unidad
2	27112103-004	Mochilas fumigadoras de 20 Lts	Unidad	Unidad
3	27112103-004	Palas	Unidad	Unidad
2	27112103-004	Carretillas Reforzadas	Unidad	Unidad
2	27112103-004	Rollo de Cordón p/desmalezadora	Unidad	Unidad
5	27112103-004	Cuchilla p/desmalezadora plano	Unidad	Unidad

OFERENTE(S)	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*	*PRECIO*
AGRIS S.A.	*X*		*6.913.500*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * Capitán Miranda *

Lic. Noelia Saucedo
Responsable U.O.C

Generated by Foxit PDF Creator © Foxit Software
http://www.foxitsoftware.com For evaluation only.

ADJUDICACION: *Que, conforme al acta de apertura de sobres, se presentó una oferta la cual, el mismo ha reunido todas las documentaciones requeridas en este proceso, por ende corresponde analizar si los mismos se ajustan a los bienes solicitados por la convocante y, no habiendo restricción en relación a la procedencia, corresponde ser tenido en cuenta para la adjudicación.-*

Dejando aclarado los requerimientos técnicos de la oferta, concierne de tal manera el examen del precio más bajo según art. 28 de la Ley 2051/03, recayendo en la empresa ***AGRIS S.A..****, en tales circunstancias y sin perjuicios, deberá tenerse en cuenta las disposiciones de la Ley 2051/03 y, sus modificaciones y reglamentaciones dejándose aclarado que la adjudicación es perfectamente viable, y considerando la urgencia de adquirir los bienes licitados,* ***se recomienda la adquisición del contrato de ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES a la empresa AGRIS S.A. RUC Nº 80017521-2****, de acuerdo a las consideraciones citadas más arriba y teniendo en cuenta que las mismas se hallan dentro de los parámetros referenciales obrantes en poder de la UOC local.*

Con lo que se da por terminado la evaluación. Poniendo a consideración de la Intendencia Municipal, la adjudicación pertinente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ★ Capitán Miranda ★

Lic. Noelia Saucedo

Generated by Foxit PDF Creator © Foxit Software
http://www.foxitsoftware.com For evaluation only.